

## EN BREVE

## Participación murciana en el proyecto 'Places'

## CIENCIA

EP. La Región de Murcia ha sido elegida para participar en 'Places', el mayor proyecto europeo de difusión de la ciencia, gracias a las buenas prácticas que viene desarrollando la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, a través de la **Fundación Séneca**-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología. La Consejería presentará proyectos como la Semana de la Ciencia y la Tecnología.

## Tres videojuegos para aprender a reciclar

## MEDIO AMBIENTE

EP. La Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental, en colaboración con los Sistemas Integrados de Gestión Ecoembes y Ecovidrio, han puesto en marcha una campaña que revisa tres de los videojuegos más famosos de la década de los años 80, el 'Space Invaders', 'Tetris' y 'Comecocos', para fomentar entre los jóvenes el reciclaje de residuos.



Reverte con el delegado de la ONCE, Agustín Aguilera. :: CARM

## Los ciegos tendrán facilidades para votar

## ELECCIONES

EP. La Comunidad Autónoma implementará en las elecciones autonómicas y municipales del 22 de mayo el voto accesible para invidentes, según anunció la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, María Pedro Reverte, tras la reunión celebrada con el delegado de la ONCE en

Murcia, Agustín Aguilera. Será la primera vez que la Comunidad ponga en marcha esta iniciativa. La Consejería facilitará el 'paquete de voto en braille', que contiene el material necesario para garantizar el voto secreto a las personas invidentes. Estos ciudadanos, que deseen emitir su voto con este sistema, tendrán que solicitarlo. La ONCE participará en el proceso y garantizará el voto secreto.

## Valcárcel será ponente en la Convención del PP

## POLÍTICA

EP. La vicesecretaria de Organización del PP, Ana Mato, explicó ayer que si su partido gana las próximas elecciones generales analizará en qué aspectos ha fallado la Ley de Violencia de Género para modificarla. El PP abordará esta cuestión en la Convención Nacional que celebra este fin de semana en Sevilla. El presidente regional, Ramón Luis Valcárcel, participará en las ponencias.

## El presidente del TSJ manchego visita Murcia

## JUSTICIA

EP. El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región, Juan Martínez Moya, acompañará hoy al presidente del TSJ de Castilla la Mancha, Vicente Rouco, y a una delegación de magistrados de Cáceres y Ciudad Real en su visita a Murcia para analizar el despliegue de la Nueva Oficina Judicial (NOJ) en la ciudad. La visita es una iniciativa del Grupo Judicial de Apoyo al despliegue de la NOJ.

## Murcia lidera el aumento del gasto farmacéutico anual

La Región y Galicia son las dos únicas comunidades autónomas donde subió la factura en recetas en 2010

EP. J. P. PARRA

MURCIA. El gasto farmacéutico creció en la Región en 2010 más que en ninguna otra comunidad autónoma. De hecho, solo subió en Murcia (un 1,93%), en Galicia (un 0,71%) y en Melilla (2,44%). En el resto del país, la tendencia fue la contraria, con un descenso medio en el gasto del 2,36%.

Los malos resultados del Servicio Murciano de Salud suponen que el desembolso en medicinas en 2010 fue de 420 millones de euros, frente a los 412 del año anterior y los 416 de 2008, según los datos que ofreció ayer el Ministerio de Sanidad. Es decir, no solo se rompe la tendencia del ejercicio anterior, en que se consiguió bajar un 0,9% el gasto, sino que se supera el desembolso del año 2008 y se alcan-

za un récord histórico. En definitiva, los continuos planes de contención del gasto anunciados por la Consejería no han conseguido evitar que los datos de Murcia sean, en 2010, los peores de España.

La tendencia era ya clara desde el mes de septiembre, cuando la Región fue la única en la que subió el capítulo de recetas. Sanidad ha achacado esta situación a que el resto de comunidades sacaron de la factura farmacéutica productos sanitarios como pañales y absorbentes, que en ocasiones se venden con receta y que ahora habrían ido a parar a otras partidas del presupuesto. La Región ya tomó esta medida en 2008. Eso se tradujo en las cifras de ese año.

## EL DATO

# 420

millones de euros gastó el Servicio Murciano de Salud en recetas en 2010, frente a 412 de 2009

En 2009, el Servicio Murciano de Salud utilizó esta misma estrategia para sacar de la factura en recetas dos medicamentos, el embrel (indicado para enfermedades reumatológicas) y los antineoplásicos orales, destinados a pacientes de cáncer. Consiguió, de hecho, convertir a la Región en la única comunidad en la que descendió el gasto en farmacia ese año. Pero el efecto de esa medida ya está amortizado, y en 2010 el gasto ha vuelto a subir.

## Más gasto por medicamento

La estadística hecha pública ayer con el Ministerio depara todavía otra mala noticia. Murcia fue la comunidad en donde menos bajó el gasto medio por receta (un -1,78%), por debajo de la media nacional, que alcanzó el -4,79%.

Si el balance se hace entre este mes de enero y el mismo mes del año 2009, el balance es más positivo. La Región reduce un 0,68% la factura farmacéutica. Eso sí, el resto de comunidades bajan más (la media española, un -7,74%).



Los inmigrantes, ayer a su llegada al puerto escoltados por la Guardia Civil. :: ANTONIO GIL / AGM

## Interceptan una patera en las costas de Cabo de Palos

Catorce inmigrantes de origen magrebí fueron rescatados ayer a bordo de una patera al este de Cabo de Palos. La embarcación de intervención rápida 'Salvamar Mimosa' interceptó la patera y recogió a sus ocupantes, todos ellos varones, entre los que se encuentra un menor de edad. Navegaban a 55 millas al este de la costa.

## Trabajamos para mejorar

Para seguir mejorando la calidad de nuestro servicio estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico. Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el servicio de forma inmediata y sin previo aviso.

24 de enero de 2011

De 06.00 a 07.59: MURCIA - MARQUES DE LOS VELEZ (AV)

De 06.00 a 07.59: MURCIA - SANTIAGO Y ZARAICHE: SANTA BARBARA (CL) SANTA BARBARA (TR)

De 08.00 a 09.59: MURCIA - SANTIAGO Y ZARAICHE: PARPALLOTA (CL) AZUCENAS (CL) LOS CLAVALES (CL)

25 de enero de 2011

De 08.30 a 10.59: CARTAGENA - LA APARECIDA-LA PALMA: LOS BLAZQUEZ (CL) LO BATURNO (CL) LOS MADRILES (PJ)

De 09.00 a 11.14: LIBRILLA: MONTALBAN (CL) SAN BARTOLOME (CL) JUAN GIL LORENTE (CL) ... y adyacentes

De 08.30 a 13.29: LORCA: SANTO DOMINGO (TR)

De 08.30 a 13.29: LORCA - FONTANARES: LA MERCED (PJ) TIRIEZA ALTA (PJ)

De 08.30 a 13.29: LORCA - ZARZALICO: LOS BUITRAGOS (PJ)

De 08.00 a 10.59: TORRE PACHECO: DE CURIE (UR.VIRGEN PASICO) (CL) MORSE (UR.VIRGEN PASICO) (CL) VEREDA ORIHUELA (CL)

26 de enero de 2011

De 09.00 a 14.59: MURCIA - BAÑOS Y MENDIGO: MADRID-CARTAGENA (CR)

27 de enero de 2011

De 09.00 a 11.59: CARTAGENA - BARRIO DE LA CONCEPCION: CASADO (CL) PERONIÑO (CL) TEUCRO (CL)



Número de expediente: PLED-2010/3

## Aprobación inicial del Estudio de Detalle en Manzana 5 de la U.A. nº 1 del Plan Parcial Finca Beriso

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha veintidós de diciembre de dos mil diez, se dispuso APROBAR INICIALMENTE el Estudio de Detalle en manzana 5 de la Unidad de Actuación 1 del Plan Parcial Finca Beriso, presentado por la mercantil PROMOCIONES SIERRA MINERA S. A.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de VEINTE DÍAS en la Oficina de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo sita en C/ San Miguel, 8, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

A los efectos previstos en el art.º 59, apdt. 5.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, el presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena a 11 de enero de 2011  
EL GERENTE DE URBANISMO  
Jacinto Martínez Moncada.



AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA

## ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2010, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar el avance de la Modificación No Estructural nº 18 del P.G.M.O., relativa a los artículos 60 y 61 de las Normas Urbanísticas.

Dicho expediente se somete a información pública, por plazo de un mes, para presentación de alternativas y sugerencias, de conformidad con el artículo 139 en relación al 135 del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Molina de Segura, a 18 de enero de 2011  
EL ALCALDE,  
P.D. (Decreto de 06/10/2009)  
EL CONCEJAL DE URBANISMO,  
Fdo.: José Antonio Carbonell Contreras